

CONSTANCIA SECRETARIAL: Dejo a disposición del señor juez hoy 17 de agosto de 2021, solicitud de títulos de fecha 9 de julio de 2021. Sírvasse proveer.


ÉRICA ARAGÓN ESCOBAR
Secretaria.

Auto No. **1169**

Proceso: **EJECUTIVO**

Demandante: **CESAR RIASCOS**

Demandado: **ROSA AMELIA VALLECILLA**

Radicado: **76-109-40-03-004-2015-00140-00**

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL

Buenaventura, diecisiete (17) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

En atención a lo expuesto en la constancia secretarial de conformidad con la solicitud del demandante, este juzgado pondrá en su conocimiento que a la fecha el demandado no cuenta con ningún descuento, no registra ningún título constituido para cobro, el ultimo depósito a nombre del demandado fue entregado el 26 de febrero de 2015 en otro proceso.

NOTIFÍQUESE

(FIRMA ELECTRÓNICA)
JHONNY SEPÚLVEDA PIEDRAHÍTA
Juez

Firmado Por:

Jhonny Sepulveda Piedrahita
Juez
Civil 004
Juzgado Municipal
Valle Del Cauca - Buenaventura

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
f7ac9560883f4eefc7a61ec203e9023107f0eb1f0c7a05dd925ce683120
c3f5d

Documento generado en 17/08/2021 06:43:51 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>